





Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de junio de 2024

NOTA G.U.O.C. Nº 186 / 2024

SEÑORES *LAKMI S.A.*

Correo Electrónico: lakmi.sa@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1772/24 de fecha 11 de junio de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 3/24 PARA LA ADQUISICION DE LECHE - ID Nº 444.397* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
	Gs. 105.000.000	Gs. 210.000.000
LAKMI S.A.	(Guaraníes ciento cinco	(Guaraníes doscientos diez
Ruc Nº 80054786-1	millones)	millones)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- 2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- 3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- 4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- 5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.
- 6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente CPS.
- 7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A. José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción Teléfonos: 225-001/3







Unidad Operativa de Contrataciones

Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente Unidad Operativa de Contrataciones ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LMC Nº 3/24 Adquisición de Leche ID Nº 444.397

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> Para: lakmi.sa@hotmail.com 12 de junio de 2024, 15:23

Buenas Tardes

Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres Unidad de Adjudicaciones UOC - ESSAP S.A. Int. 1265

3 adjuntos





Informe de Evaluacion.pdf 7354K







Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de junio de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 187/ 2024

SEÑORES *VEGA S.A.*

Correo Electrónico: info@vega.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1772/24 de fecha 11 de junio de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 3/24 PARA LA ADQUISICION DE LECHE - ID Nº 444.397* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
	Gs. 105.000.000	Gs. 210.000.000
LAKMI S.A.	(Guaraníes ciento cinco	(Guaraníes doscientos diez
Ruc Nº 80054786-1	millones)	millones)

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente Unidad Operativa de Contrataciones ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LMC Nº 3/24 Adquisición de Leche ID Nº 444.397

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: "info@vega.com.py" <info@vega.com.py>

12 de junio de 2024, 15:25

Buenas Tardes

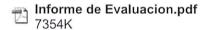
Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del Ilamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres Unidad de Adjudicaciones UOC - ESSAP S.A. Int. 1265

3 adjuntos





Notif vega.pdf 280K